Año XI — Viérnes 28 de Enero 1881. — **Núm. 1818.**

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

La cuestion entre turcos y griegos presenta, como todas, su lado ridículo.

Los turco discuten seriamente la eventualidad de una expulsion general de todos los griegos que viven en Turquía, que forman como es sabido no solo una gran masa de poblacion, sino que poseen las capitales, las industrias y la instruccion del imperio.

Los griegos por su parte hablan con no menos seriedad de echarse en brazos de Rusia.

—La idea de las candidaturas muertas de *Luisa Michel* puede ser tan ridícula como se quiera en Europa; pero no sucedería lo mismo en Austria si llegara hasta allí. *Ejemplo al canto*.

Los periódicos ingleses han hablado mucho del feliz descubrimiento de una gran conspiracion en Kolapare, Estado de la India anexionado por los ingleses. El complot se reducia nada ménos que á matar á todos los europeos, saquear la ciudad y apoderarse del tesoro público.

Como en el pueblo hay quien cree que el último rajáh, dispuesto por los ingleses y muerto en el destierro, vive todavía, los jefes de la conspiracion habian proyectado simular la vuelta del rajáh por medio de un personaje cualquiera que representaria su papel.

Digasenos ahora sino serian viables algunas candidaturas muertas á pesar de la oposicion de las palabras.

—*Anuncia* la prensa alemana que se ha descubierto en Leipzic una obra inédita de *Goethe*. Esta obra, desconocida hasta hoy y hallada por el profesor Arndt, es un poema en prosa que en breve se publicará.

Los periódicos que dan la noticia no añaden á ella las pruebas de autenticidad del manuscrito que, así como puede proceder del *gran pagano*, puede proceder tambien de algun pobre diablo.

Centenario de Calderon.

La comision de la prensa, reunida la tarde del 23 en los salones de *La Correspondencia*, acordó:

1.° *Dar* un voto de gracias al señor ministro de la Guerra y al inspector general de Carabineros, por la benevolancia con que han acogido las peticiones de la comision, relativas á brazos auxiliares para sus trabajos.

2.° Pasar el proyecto del vocal Sr. *Gonzalo de las Casas*, relativo á Calderon, á la junta derectiva del centenario.

3.° Que las actas de la comision, una vez terminadas sus tareas; se remitan al archivo municipal de Madrid.

Y 4.° *Asociar* las tareas de la comision el director de la *América*, Sr. Asquerino.

Los acuerdos tomados por la junta ejecutiva del centenario, son:

1.° Dirigir á los gobernadores una circular, excitándoles para que pracuren que las diputaciones provinciales, municipios, sociedades económicas, casinos, orfeones y demás centros provinciales, nombren comisiones que concurran á las fiestas en representacion de sus institutos, con estandartes, banderas ó cualquier otro distintivo que tenga carácter local y sea digno del acto, así como recomendándoles que de los recursos que arbitren para cubrir los gastos, puedan destinar voluntariamente los que consideren oportuno para la realizacion del programa general.

2.° Dirigir una circular á las sociedades y centros de Madrid, para que indiquen antes del 8 de Febrero los acuerdos que hayan tomado referentes al centenario, y la parte del programa que se encargan de realizar, á fin de publicar definitivamente el órden de los festejos.

Y 3.° Que con toda urgencia se haga una tirada de 30.000 ejemplares del dictámen de la comision de la sociedad de *Escritores* y Artistas para dirigirlos á toda España.

La Sociedad madrileña protectora de animales y plantas, ha ofrecido su cooperacion á la junta ejecutiva del Centenario, prometiendo solemnizar este dentro de la índole de su instituto.

El secretario de la junta ejecutiva queda encargado de conferenciar con el director de «La Ilustracion Española y Americana», para tratar de la publicacion de un periódico dedicado exclusivamente á la memoria del eminente autor de «El alcalde de Zalamea», y cuyo producto se destinará á las fiestas.

Las inundaciones.

Cieza 23 *El* presidente de la Junta de socorros al ministro de la Gobernacion:

El vecindario de esta villa se encuentra consternado por el desbordamiento del rio Segura. *Desde* hace ocho dias viene inundando toda la vega; la mayor altura que han alcanzado las crecidas han sido las de ayer y hoy; han ocasionado la pérdida completa de la cosecha, dejando grandes masas de arena. *Hoy* es más considerable la crecida é inundacion.

Alicante 23.—El alcalde de Orihuela, á las once y veinte minutos de esta mañana, dice: «*En* el momento que disponia á telegrafiar la nueva crecida del Segura, recibo el siguiente telégrama de Múrcia: «Dicen de Cieza que el rio Segura tiene considerable crecida. Estád prevenidos por si hay inundacion.»

Múrcia 23.—El alcalde de Cieza dice que el Segura ha vuelto á tener crecida inundando parte de la vega de los pueblos ribereños.

Badajoz 23.—La mayor altura de las aguas del Guadiana á las cuatro de la madrugada de ayer, ha sido de seis metros. *No* ha habido desgracias. *El* tren mixto de hoy que conduce el correo de ayer ha pasado ya el puente de Guadames sin novedad correo solió su hora.

---

cion.

Tanto mejor para el que encuentre exageradas estas imágenes; feliz entonces él, porque no conocerá las borrascas del juego.

El desgraciado conde Ambrosio las conocia mejor que nadie. Su naturaleza audaz y apasionada se habia abandonado desde el primera dia á la tempestad, y esperimentaba en aquel momento las sensaciones del marino que vuelve á ver el Océano, despues de una larga y cruel cautividad de la tierra.....

Como sucede casi siempre, no sé por qué ridícula fatalidad, el conde, que podia agotar de un solo golpe todos sus recursos, ganó varias veces seguidas, y al cabo de algunos minutos habia ya publicado sus mil francos.

Esta idea funesta, esta eterna ilusion de todos los jugadores sumergidos en la desesperacion: «*No* tengo nada que perder, y puedo ganarlo todo,» le arrastró insensiblemente al abismo. El demonio del juego, como para asegurarse mejor de él, le dejó ganar consecutivamente durante toda la noche, y su nuevo adorador vió amontonarse y multiplicarse el oro bajo sus manos. *Los* gugadores, supersticiosos, no osaban apostar contra él, y los mas valientes seguian su juego para aprovecharse de su

y sus dos cartas fatales, y apenas el recuerdo de su esposa y de sus hijos se le presentó en la memoria como á través de una nube.

Pasados algunos minutos de observacion, fuese entusiasmando con el cilindro de cobre y el ruido de la bola de marfil, porque ámbas cosas eran la causa del ruido continuo del oro y plata que arrastrados eran de minuto en minuto hácia el estremo dó la suerte los llevaba.

Toledo 23.—El jefe de la estacion de Algodor me dice que el agua ha descendido en su mayor parte y que puede recibir los trenes tomando muchas precauciones.

Correspondencias.

Madrid 24 Enero de 1881.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Algunos periódicos de la mañana, dicen que al votarse el *Mensaje* en el *Senado*, ocurrirán nuevos desprendimientos y abstenciones de individuos que hasta aquí han votado con el gobierno.

Efectivamente, esto se viene repitiendo hasta el dia en que las cortes reanuden sus tareas; siendo verdad que los conservadores mas caracterizados y apegados al poder, con diligencia extraordinaria y sin omitir medio alguno, procuraron atraerse de nuevo á los descontentos que amenazan desprendimiento y no dudan de conseguir su propósito para dar un mentís á los que tales augurios hacen. Y, bajo este supuesto, los ministeriales que esto dicen, no vacilan en asegurar que tendrán una mayoría respetable en la votacion de dicho *Mensaje*.

Varios diputados de la mayoría que habian venido por escitacion del gobierno, se despedian hoy de sus compañeros, anunciando su regreso á sus respectivos domicilios, unos para mañana y otros para el dia siguiente, en donde permanecerán hasta que el gabinete crea necesaria su presencia en Madrid. *Está* fuera de toda duda, y así lo aseguran los mas allegados al *Sr.* Cánovas, que el discurso de don *Francisco* Silvela es lo que ha quebrantado al gobierno que, en estos momentos, dice quien debe saberlo, no sabe que hacer.

Anoche un diputado de la mayoría aplaudia la actitud en que aquel se habia colocado y aseguró que él estaba resuelto á formular una pregunta en la primera sesion que celebre el Congreso para venir á parar á la cuestion magna y decir que es llegado el caso de que el partido conservador, que tantos y tan grandes servicios ha prestado al país, y á las instituciones abandone las riendas del poder una vez que ha cumplido con esceso la elevada mision que se impuso al empuñar el timon de la nave del Estado. El carácter independiente que tiene este señor diputado y la arraigada conviccion que manifiesta públicamente de ésta creencia, hace presumir á los que le conocen mucho, que hará las enunciadas declaraciones si se le presentára ocasion, porque hasta ahora no se sabe cuando la Cámara popular tendrá sesion.

El interregno parlamentario de que he hablado á V. hace dias, y que se considera muy cercano, es tenido por todos los hombres encanecidos en la política, como un síntoma fatal para el ministerio que parece no poder vivir ya en las actuales cortes y busca en su clausura el medio de prolongar su existencia por unos cuantos meses mas.

El Corresponsal.

——

Madrid 25 de Enero de 1881.

Anoche y todo el dia de hoy, era objeto de comentarios en los círculos políticos, el firme propósito que se atribuye al gobierno de continuar tal y como está constituido, cosa que no sorprenderá á V. ni á los habituales lectores de su estimado periódico, si recuerdan lo que dije hace algunos dias en mi carta respecto conti[illegible]nuacion y á las [illegible]midad de la actual situacion [illegible] tendencias que se habian iniciado [illegible] esta sobre política de resistencia, si sus adversarios continuaban en el camino que parecian haber emprendido; noticia que confirmó en la semana última el colega *La Política*, la cual en su número de ayer vuelve á la carga con mayor vigor aconsejando nuevamente al ministerio á que siga adelante y proceda con el rigor de la ley siempre que sea preciso. Esta tendencia de cuarenta y ocho horas á esta parte, ha aumentado sus proporciones hasta el punto de que sus iniciadores creen innecesario el interregno parlamentario de que tanto se ha hablado. Pero es lo cierto, que en el momento en que escribo estas líneas nada se ha resuelto en definitiva, ni nada se hará hasta que el Senado apruebe el mensaje; pues el Gabinete desea antes conocer el resultado de la votacion, dato que considera indispensable para tomar acuerdo. Inmediatamente se reunirá el consejo de ministros para ocuparse con toda detencion de las cuestiones que mas se agitan y acordar si ha de haber ó no interregno parlamentario, y fijar de una manera clara y precisa la conducta que deberá seguir. Despues de este consejo al que se atribuye gran importancia, habrá otro bajo la presidencia del rey en el cual darán cuenta á *S. M.* de la resolucion que hayan tomado en el primero, prévia esposicion del estado de la política en general y de lo que esta reclama en los presentes momentos. Hay quien cree que el ministro de Ultramar aprovechará esta ocasion para esponer su opinion franca y lealmente, y como se dice estar en disidencia con sus compañeros, podrá surgir una crisis contra los deseos de la mayoría de estos.

La declaracion que el Senador *Sr.* Camacho hizo en la sesion de ayer respecto á las renombradas irregularidades administrativas que dice son patrimonio de todas las situaciones y que por lo mismo sin duda se ocupó de ellas muy ligeramente, ha causado honda sensacion entre los políticos sin distincion de colores.

El corresponsal

Gacetilla General.

El martes por la noche, despues de las horas en que funcionan los fielatos, se empeñó en penetrar por la puerta del Cármen un tartanero, sin embargo de que el vehículo que conducia contenia especies de adeudo.

Inútil fué la resistencia que á ello opuso el vigilante de guardia en la citada puerta, haciendo presente al tartanero que solo podia franquearle el paso, mediante autorizacion del Visitador del ramo, pero este, lejos de atender á las razones del vigilante, puso bruscamente el vehículo en marcha; derribando al empleado que estuvo á punto de ser arrollado por las ruedas quien, no obstante, recibió en la caida algunas contusiones en el cuerpo y en una mano, que le fueron curadas por el médico de turno.

Llegado el hecho á noticia del Sr. *Alcalde*, dispuso la detencion del conductor pasando al Juzgado municipal el tanto de culpa.

—Es digna de encomio y debe servir de ejemplo á las demas artes y oficios, la laudable conducta seguida por los dueños de imprenta y oficiales tipógrafos de esta ciudad, con motivo del fallecimiento del cajista de la imprenta del Hospicio, de cuya muerte dimos cuenta en el número último, quienes han abierto una suscricion encabezada por el Sr. administrador de los establecimientos de Beneficencia, para aliviar la suerte de la viuda, hijo y ancianos padres del que fué su compañero, que ha producido la cantidad de 454 reales. Han cooperado al buen resultado de dicha suscricion, los jefes y empleados de la administracion del Hospicio y Hospital.

—En virtud del último traslado, se han recibido en la *S*ecretaria de la Junta provincial los siguientes nombramientos: D.ª Clara *D*eulonder, para la escuela de S. Salvador de Bredá; D.ª *María Padrós*, para la de Celrá, D.ª María Casademunt, para la de Tossa y D.ª Carmen *B*ofill, para la de *B*ruñola.

—Ante ayer, se vino abajo parte del alero de la casa núm. 2 de la plaza del Aceite, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El Sr. *A*lcalde, en vista del informe emitido por el arquitecto municipal, ordenó inmediatamente al propietario de la expresada casa que procediera al derribo del resto del alero, por hallarse en estado de inminente ruina.

—*M*ahomet-Zadic-pachá, actualmente bey de Túnez, es un fotógrafo distinguido; pero como la ley del *Profeta* prohibe á los creyentes que copien los seres animados, limita sus aficiones á copiar flores, paisajes, peñascos, etc., y observa tan puntualmente este deber, que no ha accedido á las sugestiones de su única esposa, la cual ha tenido que recurrir á un fotógrafo cristiano para obtener su retrato.

—El lunes, en la sala café concierto de la calle del Puente, en Pa-

CAPÍTULO V.

El despertar de una pasion.

Han comparado al mar todas las cosas inmensas y profundas, inconstantes é impenetrables; pero el juego es tal vez lo que mejor merece esta asimilacion, porque es, en efecto, un Océano con todas sus inconmensurables dimensiones, con todos sus terribles atributos. Es el infinito, porque es la casualidad.

*P*ara los hombres de carácter frio y vulgar, el juego no es mas que una especie de paseo rutinario y divertido en un espacio estrecho y dado, á lo largo de un rio sin ondas y sin escollos; pero para un alma ardiente, curiosa y atrevida, es una oleada sin fondo, sin reposo y sin límites; es el mar.

*A*l principio está tranquilo y sonriente; pero luego da la muerte ó se adormece para atraer á los mas tímidos; balancea bajo un cielo azul sus ondas suaves y relucientes, y exhala de su seno murmullos estraños, voces misteriosas, cantos de sirenas dulces y lejanos, que escuchais con placer, y que os hacen olvidar que la terrible marea os arrebata de la orilla. Pero dejaos mecer algun tiempo por estas olas engañosas; dejaos arrebatar por estas corrientes insensibles, y repentinamente os despertareis en medio de la tormenta, cuando ya no os será posible volver á ganar la orilla. *E*ntonces os asusta la tempestad, con sus tinieblas, y sus relámpagos, con sus olas y sus ráfagas..... Y es preciso resignaros á la lucha, y manteneros firmes hasta que un golpe de viento decisivo os sumerje ú os arroje á un puerto desconocido, que es vuestro puerto de salva-

ris, se anunciaba una conferencia política á dos reales la entrada, en la que tomarian parte Luisa Michel y el ciudadano Marsolan. Despues de largo rato de espera infructuosa la conferencia no pudo celebrarse, y cuando las 2000 personas que habian pagado sus dos reales fueron á recogerlos, apenas habia 20 duros en caja.

—Copiamos de «La Razon de la sin Razon:»

Hace algun tiempo se asila en nuestro «*Manicomio*» un enfermo que sufre una manía crónica. Delira continuamente, pero con una calma y una seguridad que no le molesta en ningun concepto. Sus ideas son muy heterogéneas, pero tienen cierta primacía dos, que parecen las culminantes, acercándole hasta cierto punto á un megalómano.

La una de ellas se refiere al privilegio exclusivo, que tiene que ser dueño de toda la maneda falsa que se fabrica en *España*; él solo la conoce, y sabe quien la posee. Todo aquel que tenga una sin su consentimiento incurre en la pena de veinticinco años de tiempo si es de cobre ó de plata y de cincuenta si de oro. Este tiempo se aplica á la prolongacion de la vida del enfermo, por la cual cree que no morirá nunca.

La otra es relativa á su elevada posicion social. Por las Córtes constituyentes de 1857, de 1858, y de 1867 á 68, está autorizado para procesar á todos los encargados de la Administracion de justicia, desde el *Tribunal Supremo* hasta los cajistas que componen los edictos, y á todos los que tengan algo que ver con los Manicomios, empezando en el ministro del ramo y acabando en los que visitan estos Establecimientos. Con los productos de sus bienes, toda vez que no escapará ninguno al garrote vil, constituirá un gran capital, con el que piensa construir grandes pueblos-manicomios para encerrar pocos cuerdos que hay, dejando libres á los hoy reclusos.

—Una sensible desgracia ha ocurrido el dia 23 del corriente á un vecino de la Sellera llamado Antonio Ripoll Prast, que prueba que toda precaucion es poca tratándose del manejo de armas de fuego. Parece que en la mañana de dicho dia salio á cazar, y habiéndose notado que no regresaba á la hora de costumbre, fueron en su busca y le encontraron en el monte muerto de un tiro en la frente, conjeturándose con bastante fundamento, que al cargar uno de los dos cañones de la escopeta que usaba, se le disparó el otro, que estaria sin duda cargado, hiriéndose así mismo mortalmente en el sitio indicado.

—*El* círculo filológico de Florencia, ilustre sociedad científica, conmemora el 27 de Enero con una festividad literaria el aniversario del primer castigo infligido al Dante por su ingrata pátria. El presidente de la corporacion, doctor *Lorenzo* Conte, dirige una carta al señor *Castelar* regándole que envie un discurso escrito expresamente para la gran sesion académica, que tendrá una extraordinaria solemnidad. «Esperamos que participe Vd. de nuestros trabajos, dice el presidente al *Sr.* Castelar, *Vd.*, gloria de literatura moderna, usted, á quien no son desconocidas las injusticias y la amargura, que, en tiempos tristes, suelen caer sobre los grandes defensores de la libertad en el mundo.» El Sr. Castelar contestará con una larga carta, la cual será publicada en los periódicos demócratas de Madrid despues que haya sido leida en la sociedad literaria de Florencia.

—La Sociedad *Económica* Gaditana de Amigos del País, ha elevado al excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar una atenta esposicion, pidiendo se conserve el derecho diferencial de bandera de las Islas de Cuba y Puerto Rico tal como hoy existe, restableciéndolo si es posible para nuestras colonias de Oceanía, y al mismo tiempo ha reclamado de la Económica Gerundense, que apoye la espresada esposicion.

Parece que este importantísimo asunto será tratado por nuestra Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en la primera sesion que celebre.

—*Ha* sido nombrado estanquero de Bañolas, *D. Joaquin Domenech*, cesante del mismo cargo.

—La familia del cagista de que nos ocupamos en otro lugar, en la imposibilidad en medio de su tribulacion, de dar personalmente las gracias á cada uno de los que han contribuido á aliviar su triste suerte se ha acercado á esta redaccion rogandonos hiciéramos público la profunda gratitud que debe á todos y á cada uno de aquellos señores.

—Segun un colega de Barcelona, ha fallecido en aquella capital, un sugeto de buen humor cuyo caracter alegre no cambió ni aún al acercarse la hora de su muerte. *Pruébalo* una cláusula de su testamento, por la cual disponia que á cada una de las personas que hubiesen asistido á su entierro se le entregasen cuatro duros para celebrar una comida en memoria suya. El indicado sugeto era muy conocido en la capital, pues tenia un puesto de ricos salsichones de Vich en un portal de la calle de la Puerta *Ferrisa*.»

—Se ha publicado la lista para 1881 de los individuos que componen la Asociacion de arquitectos de Cataluña. Figuran en la expresada lista 16 facultativos de dicha clase, con má 4 asociados corresponsales residentes en Tarragona, 1 en *Tortosa*, 2 en Reus, y 2 en Lérida.

Provincias.

Despues de terminada la funcion del teatro Principal de *Barcelona*, uno de los concurrentes que bajaba por la escalera del centro, al llegar al último rellano, en donde se habia colocado recientemente un espejo de grandes dimensiones, se creyó que en aquel punto la escalera se bifurcaba, engañado por el espejo, y quiso salir del teatro por la escalera que en el cristal se reproducia; al intentarlo dió de bruces contra el mismo, haciéndole añicos, á cuyo ruido se aglomeraron muchas personas que á la sazon salian del teatro *Principal*. El citado sugeto fué acompañado por dos municipales á la contaduría, para que diese las debidas esplicaciones del hecho.

—La prensa de *Sevilla*, sin distincion de matices, ha formulado una enérgica protesta contra las acusaciones y amenazas que lanzan algunos concejales en el cabildo de aquella ciudad á los periódicos sevillanos, en la sesion del 17 del corriente al debatirse la cuestion del abastecimiento de carnes, que tanta marejada ha levantado en aquel municipio.

—Dicen los periódicos de Valencia que pasea por aquella ciudad una señora elegantemente vestida, que por su tipo no parece ser del país, la cual se dedica á catequizar mujeres, ya casadas, ya solteras, ya viudas con tal de que sean jóvenes y bonitas, con objeto de conducirlas á lejanos paises de *América* y Oceanía prometiéndoles grandes cantidades y porvenir dichoso y halagüeño.

Merece el asunto ocupar la atencion de las autoridades y que estas castiguen con severa mano semejante padron de infamia.

Comunicado.

Sr. *Director* de La Lucha.

Gerona 26 Enero de 1881.

Muy Sr. mio: estimaré de su bondad, dé cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, á lo que le quedará reconocido su atento *S. S. q. b. s. m.*, *Ramon de Fontanillas*.

Es un hecho irrefutable que, la primera y principal riqueza de nuestras provincias catalanas, es la cosecha vinícola, como tambien lo es, que un sin número de plagas vienen debastando nuestros viñedos y, no ya solo en el Ampurdan con la reciente enfermedad de la filoxera, sí que tambien en otras comarcas y en especial el Campo de *Tarragona*, con la enfermedad del gusanillo, dicho (*el cuch*) que, si bien no mata la cepa, destruye casi por completo la uba, dejando reducida á una cantidad exigua su cosecha, como ha sucedido en este último año, dejando frustradas las esperanzas del propietario, y sin su producto quedarían nuestros agricultores sumidos poco menos que á la indigencia.

En vista pues del mal que nos amenaza ó, diré mas bien, atacados ya por el Oidium que por tantos años nos persigue, y que solo á beneficio del azufre ha podido contenerse, no extinguirse, añadamos á esto la devastadora filoxera y el destructor *cuch* en algunas comarcas, necesario es que el agricultor piense sériamente sobre su porvenir, y ensaye cuantos medios posibles se le presenten para poder combatir tanta plaga que contra nuestra riqueza vinícola está cevándose.

Deseoso pues de ser alguna vez útil á mis compropietarios, he creido un deber de conciencia dar á conocer el Aceite Antifiloxérico Roux ó sea el abono Mosambique, cuyo líquido, despues de cinco años de continuos ensayos por parte de su inventor, ha podido presentar á la sociedad de Orticultura de Marsella, su *Aceite* como remedio eficaz para la *Filoxera*, así como á destructor de todo insecto dañino tanto á las cepas, como á todo árbol frutal y de madera de construccion, dando á la planta al propio tiempo nueva vida y una vegetacion que no tenia.

En consecuencia, no debemos vacilar en ensayar aunque sea en reducida escala, el aceite Roux que, si como es de esperar dá los resultados beneficiosos que indica la memoria presentada por la comision de la sociedad de Horticultura de las Bocas del Ródano en Noviembre del próximo pasado año de 1880 y relatos vervales que he tenido el gusto de oir de testigos presenciales, no cabe duda que podremos regenerar nuestros deteriorados plantios y volverlos a la nueva vegetacion de sus primeros años; pues así lo indica la memoria á que mas arriba me refiero

¡Propietarios! á ensayar pues como va á hacerlo en sus viñedos el que suscribe el presente escrito, y deseoso de dar todos los datos que les sean necesarios les ofrece su casa, calle de *Albareda*, núm. 6 piso 2.

R. de F.

Telégramas

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 25.—Se rectifican las noticias sobre la próxima suspension de las sesiones; se dice que continuarán, llevando el encargo de regresar pronto algunos diputados ministeriales que se ausentan estos dias.

Proyéctase un banquete de 400 cubiertos en honor del señor Ruiz Zorrilla.

La presentacion de los presupuestos parece que se dilatará algo, pues se atribuye al señor Cánovas la idea de plantear al Rey la cuestion política despues de terminar los debates del Mensaje.

Este propósito, dicen los ministeriales, no obedece á la idea de efectuar una tentativa para provocar un cambio de gabinete, sino de robustecer la autoridad de la situacion partiendo de la base de que no aceptaria el Rey la retirada del señor Cánovas.

De todos modos el señor *Cánovas* parece inclinado á despejar claramente la situacion antes de llevar los presupuestos á las *Cámaras*.

El señor Pi y Margell se excusa de asistir al banquete de los federales anunciado para el 30 del coriente en Valencia.

La Comision del *Círculo* constitucional y la Junta directiva del partido felicitaron ayer al señor *Sagasta* con motivo de su último discurso en el Congreso, y despues de hablar el señor Balager contestó el señor *Sagasta* que habia perfecta conformidad en las declaraciones y en el sentido político de ambos.

Estos dias vuelve á reinar perfecta inteligencia entre el señor Cánovas y el general Balmaseda.

Se halla gravemente enfermo el Patriarca de las Indias.

Aumenta la inundacion en Sevilla y se toman en Madrid precauciones á causa del crecimiento repentino del Manzanares.

Madrid 26.—*Ayer* celebraron una larga conferencia en el Senado el señor *Alonso Martidsz* y los generales Jovellar, Martinez Campos, *Casola*, Prendesgast, el marqués de Belmar, el conde de Luna y algunos mas fusionistas carecterizados, comentándose mucho esta conferencia.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.

IMPRENTA DE 'LA LUCHA'

Plaza de Bell-lloch, número 4, Gerona.

SE NECESITAN OFICIALES CAJISTAS.

Se sirven con prontitud, y conciencia en los precios, toda clase de impresos.



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.=Exigir en cada hoja el nombre de *José Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: **Cárlos Martinez.**

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas del Doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Agùilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. dv

---

PASTILLAS DE NIELK

de Clorato de Potasa Comprimidas

para las Enfermedades de la Garganta.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, etc., etc., —Precio 6 reales caja

De venta en las principales farmacias. Deposito general Dr. Masó, Rambla Estudios, 7, Barcelona.

Se vende en Gerona, Farmacia del Dr. Garriga, Plateria, 29 2vna

---

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533. Oxford-Street, Lóndres.

APERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CORUÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Febrero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se expenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de febrero

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

DEPOSITO DE RELOJES, Forniturass y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS. Calle Junquera núm. 2.

RIDAURA

CASA EN OLOT. Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa de cuadro, de pared espertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.